



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 30 de mayo del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de mayo del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Centro de Madres Las Rosas de Mantenes  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 15:10 término 17:00hrs
- Lugar y dirección : Sede en Mantenes Cumreo Principal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| Nº | NOMBRE COMPLETO       | RUT        | FIRMA       |
|----|-----------------------|------------|-------------|
| 1  | Silvia Alfonso Bustos | [REDACTED] | [Signature] |
| 2  | Eugenia Broncozo Soto | [REDACTED] | [Signature] |
| 3  | Rosa Arellano Soldoña | [REDACTED] | [Signature] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil de la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ESTÁ CONFORME CON EL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA Y QUE HA SIDO ENTREGADO AL INTERESADO

RETIRO, 30 MAY 2025

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO FE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO